

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

## Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—25 céntos en la 3.<sup>a</sup>—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.<sup>a</sup> (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.<sup>a</sup> plana, 10 en 3.<sup>a</sup> y 5 en 4.<sup>a</sup>  
Fuegos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.<sup>a</sup> plana, —3 en la 3.<sup>a</sup>—40 en la 1.<sup>a</sup> (pago anticipado).  
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XV.

Primera edición del Jueves 13 de Diciembre de 1894.

Núm. 7.117.

**CORBATAS. NUEVO Y ELEGANTE SURTIDO. Preciosos alfite- BUEN TONO Zacatí. 12.**

## La navaja.

El arma de los rufianes hizo ayer otra vez tima, esgrimida por la mano de un niño de nueve años, que de seguro no sabe leer y acaso no sabrá rezar; pero que ya ha sabido hacer una entrada brillante en el mundo del crimen, donde la navaja es reina y señora.

Dejando aparte las tristes reflexiones á que se presta el hecho ocurrido ayer en la Pescadería, y lo que tiene de repugnante el espectáculo de esos niños vagabundos tirados por sus padres, si los tienen, al fango del arroyo, huérfanos de educación y ahitos de malos ejemplos, sin tener que comer, como no sea á la rebatija y al merodeo, sin medios para comprar un pedazo de pan, pero provistos de navaja y dispuestos á teñir la en sangre, salta á la vista en primer término una falta de vigilancia en los dependientes de la autoridad, á la que es preciso poner enmienda y una desprecupación culpable en lo que se refiere á la educación de la infancia.

En nuestra ciudad, y nos referimos al primer punto, hay muchos seres infelices que no tienen para comer; pero no hay quizás uno solo que no lleve siempre consigo la faca ó la navaja, que tan principal papel juega en las escenas de sangre, que á diario se desarrollan en las calles de Granada que, para vergüenza nuestra, es de las capitales que figuran en primera línea en las estadísticas de la criminalidad. El hecho á que nos referimos colma la medida, pues resulta monstruoso que en Granada usen navaja hasta los niños de nueve años; y es preciso que la policía extreme el rigor en lo que se refiere al registro y recogida de armas, ya que éstas abundan de tal manera; porque seguir en este estado, no adoptar medidas que contribuyan á reprimir la criminalidad, consentir como se consiente el uso de la navaja ó de la faca como cosa corriente y natural, equivale en lo que lo toleran á hacerse cómplices de todos esos delitos que con más celo pudieran evitarse.

Pero, además de este aspecto, ofrece el crimen de ayer otro todavía más triste: el abandono en que se encuentran los niños, y el escándalo, muchas veces puesto de relieve por nosotros, que representan esas turbas de chicos vagabundos que pasan la vida en la calle, molestando al vecindario y educándose en la escuela del crimen. Cualquiera diría, al ver tanto chicuelo desarrapado, que en Granada no hay escuelas, ó que en vez de una población de la culta España se trataba de cualquier pueblo salvaje.

En otras poblaciones, donde se cuida con el interés que merece, la gravísima cuestión de la educación de la infancia, se obliga á los padres á que lleven sus hijos á las escuelas, y cuando así no lo hacen se les multa. Aquí no nos cuidamos de cosa tan nimia, como la formación de los hombres del porvenir, y está por ver que haya habido un solo caso en que se cumpla lo preceptuado acerca de la vagancia de los niños, en el Bando de buen gobierno, que en esta parte, como en todas, es letra muerta.

Si se quiere evitar que se repitan espectáculos tan repugnantes como el de ayer, es preciso que esas prescripciones se cumplan y que los dependientes de la autoridad cuiden con el mayor celo de evitar esa vagancia de los niños, cuyo consentimiento es un crimen contra la sociedad, que es la que, al pasar los años, sufre las consecuencias de ese abandono, encontrando no una generación de hombres instruidos y trabajadores, sino de ignorantes y criminales que es lo que llegan á ser esos niños criados en el fango de la calle.

## El ferrocarril de la Alpujarra.

Probablemente, y dada la fatalidad que tenemos en nuestro país, de ver este género de empresas á través de un cristal de aumento, que las hace aparecer como mucho mayores de lo que son en sí, habrá algunos que consideren quizás imposible la realización del pensamiento que nos ocupa.

Por ello nos parece necesario exponer lo que puede decirse sobre la manera de empezar y llevar á término el asunto, sin esperar siquiera á ver cómo ha sido acogida nuestra idea por los pueblos en su triunfo interesados, aunque presumimos, haciendo justicia al patriotismo de nuestros paisanos, que no pueden haberla mirado con indiferencia.

Lo primero, es obtener del Gobierno la autorización para llevar á cabo los estudios: un pliego de papel y cuatro palabras, bastan para ello: esta clase de autorizaciones nunca son negadas, y si resultan inmediatamente.

Mas, para que desde el principio revista el asunto la seriedad y fuerza de opinión que merece, nos parece mejor que esta autorización se pidiera por una Junta gestora, que en convocatoria hecha con brevedad, se nombrara, dándole las más amplias facultades y representación del país; incluyendo también en dicha junta á aquellos de nuestros paisanos que residiendo en la Corte, formarían una Comisión encargada de gestionar allá cuanto fuera necesario. Tenemos, afortunadamente, en Madrid personas de alto prestigio político y posición pecuniaria, que son hijos de la Alpujarra, y que experimentarían indudablemente una gran satisfacción, coadyuvando al bien y al engrandecimiento de su país.

Esta Junta gestora, una vez pedida la antedicha autorización, debería arbitrar los recursos necesarios para practicar los estudios. No creemos que esto fuera obstáculo al logro de la idea, por cuanto vemos, en ocasiones y lugares, que para construir plazas de toros nunca falta dinero; y esta mejora que proponemos, será siempre reconocida por todos como infinitamente más importante que un circo taurino, si bien de estas empresas, que no censuramos, no existen todavía, quizá por fortuna, en la Alpujarra.

Los estudios de este ferrocarril, ni son de mucho tiempo, ni de gran importancia, por lo cual no requieren un gasto considerable.

Hechos los estudios y remitidos á la superioridad para su comprobación, informe y aprobación, y una vez aprobados y declarada la obra de utilidad pública, ya se está en el caso, por cuanto se conocería su presupuesto, de pedir al Gobierno la subvención correspondiente. Y aquí el apoyo y trabajo de nuestros paisanos que residen en Madrid, de nuestros representantes en Cortes y de cuantos quisieran ayudarnos con su influencia política.

Indudablemente, la Alpujarra no cria hijos ingratos, y sabrían corresponder á los que por su bien se interesan: ellos, aun sin esta perspectiva, tendrían por seguro nuestro agradecimiento; y, aunque de algunos políticos se dice que no son muy aficionados á esa clase de recompensas, y que carecen de ilusiones, por haberlas perdido en las batallas de su oficio, nosotros sabemos que no todos se encuentran en este triste caso.

Preciso sería de todos modos, que se trabaja con el afán y medios que sean necesarios, hasta ver conseguida la subvención. Cuantas otras se han logrado fácilmente y menos justificadas! Entonces cuando se pidiere, ya se podría apreciar bien la importancia de este ferrocarril y su coste, gracias á los estudios hechos, así como los datos tomados respecto á la riqueza de la comarca y sobre toda clase de arrastres seguros y probables, como fundamento de sus beneficios; todo lo cual estaría razonado en la Memoria correspondiente.

Un país como el de que se trata, sufrido, paciente y agotado por los tributos que le agobian, sin remedio á su malestar, porque no puede dar salida á sus productos, ni venderlos, por tanto, al precio que merecen, bien puede, con razón, decir, á su Gobierno: «Ayúdame á desarrollar y acrecentar la riqueza de mi suelo, para poder satisfacer los crecientes tributos que me impones y dar pan á mis hijos. No te pido más que lo que he perdido y consigüieron los demás habitantes del resto de España, no siendo muchos de ellos tan merecedores de lograrlo como yo, por mi lealtad y mi sufrimiento.» El lenguaje de la verdad y de la justicia, se hace siempre oír: muchas veces pronto, otras más tarde; pero se escucha y atiende al fin. Porque no es racional, ni justo, ni equitativo, que repartiese por igual las cargas, no se repartieren por igual los beneficios.

El resultado de esta desigualdad, no es desconocido: unas zonas ricas y florecientes; otras miserables y agotadas, teniendo el Gobierno que recoger, en tierras y casas abandonadas, la desdichada herencia de los que, no pudiendo pagar las contribuciones al par de los favorecidos, hacen abandono de ellas, huyendo de sus pueblos en busca del bienestar, de la misma manera que las aguas corren siempre hasta encontrarse niveladas.

Una vez conseguida la subvención, el resto de la campaña sería fácil, teniendo á elegir varios caminos. O quedaría la empresa adjudicada en subasta á quien com-

pletara el capital necesario, ó podría ser concesionario el mismo país, formando el capital por acciones, que se repartirían todos los beneficios de la explotación, lo cual sería mejor, como demostraremos en tiempo oportuno.

Y aun apuntar nos qué, cuando el asunto estuviera en el momento que sigue á la aprobación de los estudios, creemos que al reconocerse por las empresas que se han de establecer en la provincia, la riqueza de hierros que se podrán explotar por este ferrocarril, y de otros minerales y productos, es seguro que se apresurarían á pedir la concesión, sin esperar á la subvención del Gobierno. De un modo ó de otro, lo que importa es que se realice y en el plazo corto posible.

Ocasión tienen todos los buenos hijos de la Alpujarra, en posición de hacerlo, de demostrar que desean el bien de su país y que quieren vivir la vida de los pueblos civilizados: con esta obra pueden legar á sus hijos, en vez de la ciencia conocida por muchos y puesta en práctica por no pocos, que enseña á ocultar la riqueza que poseen para no verla agotada por los impuestos, la ciencia más justa de acrecentarla á la faz del mundo sin atraerse rencores y sin exponerse á ser objeto de revanchas.

J. A. C.

## Santa Lucía.

Hoy es, como todos sabemos, la festividad de esta ilustre Virgen y mártir del Cristianismo.

Fué Santa Lucía una preciosísima jóven siciliana que nació en la importante ciudad de Siracusa, hácia el fin del segundo siglo de nuestra era. Sus padres eran muy ricos, muy nobles y muy cristianos. El padre me parece que era romano y la madre griega. El llamar á su única hija Lucía, sospecho fué debido á la hora en que naciera la niña; pues los romanos á los nacidos con luz del sol les solían poner el nombre, de Lucio ó Lucia, según el sexo; y á los nacidos por la mañana antes de amanecer los llamaban respectivamente Manio ó Mania.

Como esta jóven era tan hermosa y tan rica, apenas salió de la infancia se le presentaron muchísimos aspirantes de novio que ban al olor de aquel cautivo y de aquella hermosura. Mas ella dijo: «Nada de novios. Mi hermosura es para Dios y mi causal es para los pobres.»

Y dicho y hecho: una vez muerto el padre, vendió todas sus fincas; y su producto, de acuerdo con la madre, lo repartió entre los desgraciados.

Uno de los más atolondrados pretendientes, que por más señas era gentilicio, viendole la ansiada fortuna se le iba de las manos, tomó el partido de acusar á Lucia como cristiana ante los tribunales de la justicia idolátrica.

Y como entonces ardía la décima persecución religiosa contra los seguidores de Cristo bajo el astuto y sanguinario régimen imperial de Dioclesiano, no fué menester otra cosa que el dicho del contrariado aspirante novio, para que el gobernador de Siracusa, Pascasio, ordenase traer ante sí á la jóven Lucia; y como el presidente era noticioso de la repugnancia que ésta sentía á unirse con ningún hombre, dijo: «¿No quieres con uno? ¿Pues estarás con varios! y al punto ordenó que Lucia fuese conducida á un miserable lupanar.

El gobernador no echó bien sus cuentas. Una fuerza invisible sostuvo inmóvil á Lucia, sir que otra alguna alcanzase á separarla del lugar en que se hallaba.

No logrando el gobernador por esta parte su intento, dispuso arrojarla en una terrible hoguera de pez, resina y otros combustibles; más se repitió el milagro ocurrido según la Biblia, en los tres muchachos que por orden del babilónico rey Nabucodonosor fueron arrojados á un horno siete veces encendido. Como aquellos niños, Lucia salió de entre las llamas ileso, y entonces el gobernador adoptando una medida radical y enérgica, como ahora se dice, mandó que la jóven fuese degollada, y así consumó su martirio el día 13 de diciembre del año 304.

Es indudable, pues, que Santa Lucía es abogada contra los incendios por haberse librado ella del que Pascasio dispuso para quemarla.

En memoria de este suceso algunos pueblos de las Alpujarras donde hay gran devoción para la Santa, tienen la costumbre de encender la víspera de este día por la noche lo que ellos llaman *chiscos*, ceremonia que consiste en apertar cada vecino un haz de leña y reñéndolos en las calles, les prenden fuego, mientras que los hombres tocan las guitarras, las mujeres las zambombas y los muchachos saltan y brincan entre las enormes llamas y no se quemán, sin duda por uno de los no menores milagros de Santa Lucia.

Es también cierto que nuestra Santa es especialmente abogada contra las enfermedades de los ojos como lo tiene muy justificado y acreditado.

El origen de esta devoción puede atribuirse bien al mismo nombre de la Santa, pues Lucia quiere decir Luz en la que no pueden fijarse los ojos enfermos, ó bien á que eran bellísimos los de Santa Lucia.

Pero es un error histórico atribuirlo á que el gobernador Pascasio, ni nadie le sacase á la Santa los ojos; pues ya hemos visto que nunca ocurrió tal cosa.

Sin embargo, por ahí verán ustedes muchas imágenes de Santa Lucia sin ojos en la cara porque el escultor ha tenido el feliz acuerdo de sacárselos y ponerlos en un plato. Otros artistas, más compasivos, le dejan los dos de la cara; pero añaden otros dos en el imprescindible plato.

Aparte de esas artísticas aberraciones, que por otro lado no ofenden ni pueden ofender la sincera piedad cristiana, la devoción y afecto á Santa Lucia es general entre los pueblos católicos.

En Granada, además de esa devoción, se conoce que viene Santa Lucia

Porque en este famoso día se adornan las consterias.

Y poco después aparecen sobre la bóveda del río Dauró los tradicionales pastores y pastoras.

De cuyos absurdos artístico histórico religiosos puede ser que también en otro artículo nos ocupemos.

NAUTILUS.

## Miscelánea. Advertencia.

Por no haberse recibido ayer tarde los telegramas de nuestro corresponsal de Madrid, á causa de hallarse interrumpida la línea, no se imprimió el suplemento telegráfico que tenemos la costumbre de reparar diariamente á nuestros estimados suscritores.

### Las oposiciones á escuelas.

El tribunal de maestros examinó ayer los ejercicios de ocho opositores, y resultaron aprobados, D. Francisco Correa García, D. José Bueno Ortuño, don Antonio Rodríguez Espinosa, D. Gordiano Campos Calabra y D. Luis Vargas Corpas.

Quando 56 expedientes por calificar, propónese dicho tribunal concluirlos en la presente semana, con el fin de ver si en la inmediata puede darse por terminado el ejercicio práctico y hecha la adjudicación de escuelas.

Ante el tribunal de maestras, siguen actuando en el ejercicio práctico las 22 aspirantes que han resultado aprobadas, y parece seguro, que el viernes próximo se hará la calificación general de mérito y adjudicación de plazas vacantes.

Cultos en la Catedral. Con motivo de haberse conseguido de S. S. el privilegio de octava cerrada para las fiestas de la Imaculada Concepción, el Excelentísimo Sr. Arzobispo con su Senado Capitular, han acordado celebrar tan fausta concesión el sábado 15, octava de dicha fiesta con Misa solemne, sermón á cargo del canónigo D. Gaspar Carrasco, Te Deum y Bendición que dará nuestro venerable prelado.

La solemnidad comenzará á las nueve y media de la mañana, y en ella tocarán, además de la orquesta, los dos magníficos órganos de la Basílica.

Enfermo. Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padecía el distinguido catedrático de esta Universidad D. Francisco de P. Villarreal y Valdivia.

Nos alegramos.

Le deseamos un rápido alivio.

Escandaloso. Un carrero que promovió anteañoche un fuerte escándalo en la calle Nueva de la Virgen fué llevado al arresto.

### La causa del Ayuntamiento.

A petición fiscal ha sido devuelta al Juzgado para práctica de nuevas diligencias la causa instruida por los hechos ocurridos en el Ayuntamiento los primeros días de enero al constituirse la Corporación municipal.

Las listas de quintos. Terminado el sorteo de quintos, ayer quedaron expuestas en el Ayuntamiento las listas definitivas en que consta el resultado oficial de aquella operación.

Venta de bienes. Para el reintegro de 2.000 pesetas que fueron concedidas

al pueblo de Orgiva, del fondo de calamidades públicas y cuya inversión no se ha justificado, se verificará el día 25 á las doce de la tarde en aquel ayuntamiento, la subasta de varias fincas pertenecientes á las ex-concejales D. José Díaz Carmona, D. Miguel Oliveros, don Antonio Viedma, D. Antonio Alcalá, don José María Torres y D. Pedro Rivas.

Lo sentimos. Se encuentra enferma de algun cuidado la señora del conocido comerciante de esta plaza, D. Antonio Fernandez Rubio.

### De Murcia á Granada.

Ayer se recibió en el Gobierno civil la orden de la Direccion general de ferrocarriles, autorizando á la compañía de la línea de Murcia á Granada para que comiencen á circular los trenes de viajeros y mercancías en el trozo comprendido desde Seron á Baza.

Agente ejecutivo. Ha sido nombrado agente ejecutivo de la zona de Motril D. Francisco Perez Rios.

### Quejas del vecindario.

Los niños vagabundos. Los vecinos del Albaicin se quejan y con razon del abandono en que los tiene el Ayuntamiento á causa de no enviar una guardia que evite á los vecinos las molestias que causan los chiquillos del barrio, llegando hasta el extremo de entrar en la iglesia del Salvador y cometer actos irreverentes.

Abuso. Tardes pasadas en la calle de Elvira y en plena vía pública, se efectuó el sacrificio de tres cerdos y las operaciones consiguientes al mismo, llegando el abuso al extremo de que se dificultó el tránsito, no pudiendo pasar por aquel sitio algunos carruajes que venían de la estación.

Los agentes de policía que tienen su parada en el arco de Elvira, no se ocuparon de corregir esta falta.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Puebla Don Fadrique ha denunciado á dos individuos por apacentar cabras sin la autorización correspondiente, en el monte comunal, y á otro por corta de leñas en el mismo monte. —La de Guadix ha detenido á un reclamado por el juez del partido.

### El retraso de los trenes.

En el expediente que se está tramitando sobre retraso en las horas de llegada de los trenes á esta capital, ha recaído informe del ingeniero encargado de la division de Sevilla, por el que se conceptúan injustificados los retrasos de los días 9, 10, 13, 14 y 23 de noviembre que constituyen falta grave, que debe corregirse con la imposición de multa, según el artículo 12 de la vigente ley de policía de ferrocarriles.

Licenciado. Anteayer hizo con gran lucimiento los ejercicios del grado de licenciado en Derecho, el distinguido jóven D. Panracio Moles de Villena.

Un periodista en presidio. La direccion general de senales ha ordenado que sea conducido á Madrid para asistir á una vista el redactor de El Ideal don Manuel Eduardo Delgado que llegó á Granada el día 8 para extinguir condena en este penal.

Procedencias sucias. La Gaceta publicó ayer una real orden declarando sucias y sometidas á observación las procedencias de Ancoy (China) salidas de aquel puerto despues del día 4 del corriente.

Entre un alcalde y un juez. La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha resuelto el expediente seguido sobre reclamaciones del juzgado al alcalde de Orgiva para que desalojara la casa ayuntamiento.

La Sala ordena al juez de Orgiva que suspenda todo procedimiento y restituya las cosas al ser y estado que tenían, antes de surgir la cuestion.

Accidente. Ayer tarde fué herido en la cabeza por una coz de un mulo que estaba limpiando, un soldado del regimiento de artillería.

Despues de curado en la Casa de Socorro fué conducido al Hospital militar.

### El crimen de ayer.

Ayer á las diez de la mañana se cometió en el mercado Pescadería un crimen que ha causado alguna impresion, por lo ocurrido del lugar en que se ha cometido y la circunstancia de ser el autor del delito un chicuelo que apenas cuenta diez años de edad.

Por un motivo insignificante disputaron en aquel sitio un muchacho de quince años llamado Fernando Santoya Pe-

rez, de oficio zapatero y morador en la calle de Santa Ana número 7, y un chico, de los que se dedican a recoger colillas, llamado José Brajos, de diez.

El primero de los citados chicos dió al otro un cogotazo y entonces el colillero sacó una navaja que llevaba y se la clavó al Santoya en la ingle izquierda.

El herido, que arrojaba gran cantidad de sangre, comenzó á dar gritos de auxilio, y el agresor, aprovechando la confusión que se produjo entre la multitud de personas, especialmente mujeres, que llenaban el mercado, guardó la navaja y escapó á todo correr por la calle del Marqués de Gerona.

El industrial Sr. Porcel, frente á cuyo puesto ocurrió el crimen, vió la dirección que seguía el precoz criminal en su fuga, y salió corriendo detrás de él hasta la Catedral en la que se refugió el colillero, escondiéndose detrás de la puerta de la torre, donde lo capturó el citado industrial que le recogió la navaja y lo entregó al guardia municipal número 49 que lo llevó al arresto.

Mientras tanto, acudieron á socorrer al herido varias personas, entre ellas varios municipales y agentes de Orden público que trasladaron á Santoya en una silla al Hospital de San Juan de Dios, donde se le hizo la primera cura.

Aunque por la abundante hemorragia que sufrió el zapatero y el sitio en que recibió la puñalada, se creyó que estaría mortalmente herido, su estado no es tan grave, pues el arma no interesó ningún vaso esencial.

En el lugar del suceso eran de oír los comentarios que sobre el mismo hicieron durante largo rato la infinidad de mujeres que presenciaron este crimen, verdaderamente repugnante, por la precocidad para el mal que revela en quien lo cometió, y porque pone de relieve un vicio social de gran trascendencia, como lo es la vagancia de los niños, que en Granada, ninguna autoridad se ocupa de corregir.

Otra carta. Don Antonio Diaz, que es uno de los amigos que D. Miguel Montalvo envió al Sr. Sanson, con el objeto de pedirle explicaciones por frases pronunciadas en el cabildo y que conceptuó ofensivas, nos escribe, refiriendo lo sucedido, extensa carta de la que en síntesis resulta:

Que el Sr. Sanson manifestó que no conocía al Sr. Montalvo, y que, por lo tanto, no podía referirse á él sus apreciaciones, las cuales se dirigían concretamente contra la persona que se oculta bajo el pseudónimo de El Caballero del Grifo, contra el cual las mantiene, confirma y reitera, sin que tenga ningún motivo para poner en duda la honradez y caballerosidad del Sr. Montalvo, puesto que no es este quien oculta su nombre bajo el referido pseudónimo.

Concluye el Sr. Diaz manifestando que así hubo de decirse á la Redacción de El Manicomio, al que dirige un comunicado, con el objeto de que publicándose la verdad completa, cada uno quede en el lugar que le corresponda.

D. Nicolás de Paso.

Se encuentra enfermo de mucha gravedad en Madrid el ilustre granadino D. Nicolás de Paso y Delgado.

El origen de esta enfermedad ha sido una pequeña herida que recibió en la frente hace algunos días yendo en un tranvía, contra el cual chocó un coche, cuyos caballos iban desbocados, accidente de que dímes cuenta con oportunidad.

Asiste al Sr. Paso el sábio médico granadino D. Federico Ortiz.

Hoy ha salido para Madrid el capellan real D. Antonio Paso, sobrino del distinguido enfermo.

Mucho dessemos que la dolencia que padece el Sr. Paso no tenga el funesto fin que se teme.

La combinación de gobernadores. —Dice El Correo:

«El Sr. Capdepon manifestó anoche que aun no hay proyecto alguno referente á la anunciada combinación de gobernadores, y que lo menos hasta fin de año ó principios del próximo no hará nada el gobierno sobre el particular.»

Tourista. Ha llegado á Cádiz el crucero inglés Amphion, conduciendo al gobernador de Gibraltar, general sir Robert Biddulph, acompañado de su hija, de un comodoro y un intérprete.

El viajero se propone ir á Sevilla, Córdoba, Jerez Málaga y Granada.

Salon de El Defensor.

Ayer quedó instalada en el Salon de EL DEFENSOR una estufa Chubersky, de cierre hidráulico, sistema que ofrece la extraordinaria ventaja de hacer imposible los escapes de gas y de humo y, por consiguiente, el mal olor que, en los antiguos caloríferos, tantas molestias producía.

Además, el gran desprendimiento de vapor de agua que produce esta estufa, al punto de evaporar seis litros cada doce horas, evita la sequedad del aire, manteniendo un ambiente húmedo y suave.

Es, en realidad, un precioso modelo, de escaso gasto de carbon, muy elegante y adaptable á todas las habitaciones, pues en el establecimiento del Sr. Olivares se han recibido tres tamaños distintos; uno pequeño, para gabinetes y despachos de poca extensión; otro mediano, y otro grande.

Atropello. Anteanoche en la cuesta del Progreso fué atropellada por un ci-

clista una niña, hija de un conocido empleado de Obras públicas.

Parece ser que la máquina que la atropelló carecía de botica y farolillo y como por tal causa esos sucesos se repiten con frecuencia sería conveniente que las autoridades dictaran algunas órdenes para evitarlas.

Barcos. Procedente de Calahonda ha llegado á Málaga el falucho Angelita. Del mismo puerto han sido despachados para La Rábida la balandra an J sé y para Motril el laúd Joven Dolores.

En San Juan de Dios. El domingo 16 empezará el novenario de misas de jornadas de la Santísima Virgen y San José concluyendo el día 24: tendrán lugar por la mañana á las seis y media cantándose los villancicos al Niño Jesús.

Exdirector. Se encuentra en Málaga el exdirector de Comunicaciones don Juan Montilla y Adán.

Ganadero. Anoche llegó á Granada el reputado ganadero Imo. Sr. D. José Orozco.

Cervantes. Esta noche y las del sábado y domingo celebrará bailes de trajes la sociedad Cervantes, en sus espaciosos salones, Colcha 15.

Viajeros. Ha regresado á Málaga el depositario de fondos municipales de aquel Ayuntamiento don Constantino Grund.

—Se encuentra en Málaga el profesor de primera enseñanza D. Antonio Luque Rege.

—Ha llegado á esta capital D. Juan N. Ruiz Lirio.

—En Jaen se encuentra D. Carlos Echevarría que ha marchado á aquella ciudad con motivo del incendio de que ya hemos dado cuenta.

—Anoche llegaron á Granada hospedándose en el hotel Alameda los señores Conde de Torres Cabrera y D. Joaquín Fernandez, de Córdoba.

—D. Luis Ortiz Sanchez, de Madrid.

—D. Domingo Moris, de París.

—D. Emilio Stemer, de Alemania.

—Mr. Henri Espagne, de Burdeos.

—Mr. J. Dyer Edward y Mr. Falst Cleyus, de Londres.

Secretarios de Ayuntamiento. La Comisión del Senado encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley creando la carrera de secretarios de Ayuntamiento, ha acordado abrir una información pública que comenzará el día 15 de enero próximo y terminará el 31 del mismo mes.

Las mejores estufas

que se conocen hasta el día son las Chuberski, de cierre hidráulico, que se han recibido en el establecimiento de D. SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.

No producen humo. Consumen poco carbon. Se encienden con facilidad. Son baratas y elegantes. Hay tres tamaños distintos.

Interesante.

El día 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene procedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santa Patroña, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Melilla.

Se acaba de recibir una partida de huevos frescos y baratos; por docenas á treinta y seis y á treinta y ocho cuartos, y por cientos á treinta y seis reales.

Calle de la Sillería, núm. 5

Importante.

En el establecimiento de tejidos y novedades LA PREDILECTA se hacen magníficos trajes á la medida de géneros ingleses, forros superiores en 50. 60 y 65 pesetas, cortados y dirigidos por uno de los sastres mejores de esta capital.

Se confeccionan en 48 horas LA PREDILECTA de Antonio Fernandez Rubio.

Mesones 6, y placeta del Santo Cristo, 2.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibiendo para esta temporada en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatín, 5.

URGENTE.

Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.ª plana el anuncio EL SOL.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 13 de diciembre. Sala de lo Civil.

Juzgado del Salvador.—Entre la casa «P...» y «R...» y D. Francisco P... y compañía, sobre incidente de nulidad. —Abogados Sres. Vida, Lopez Saez y don Elías Pelayo; procuradores D. Francisco

Montilla, D. Eduardo Navarro y D. José Sedeño; secretario de Sala D. Mariano Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª Juzgado del Campillo.—Contra María Molina, sobre contrabando.—Abogado Sr. Aspitarte; procurador Sr. Sierra.

El mismo Juzgado.—Contra José Martín, sobre contrabando.—Abogado D. José Ortiz; procurador Sr. Jimenez Hurtado; secretario de Sala D. Juan B. Mirasol.

Sección 3.ª Juzgado de Guadix.—Contra Tomás Sanchez Capel, sobre lesiones.—Abogado don José Coc; procurador D. Francisco J. A. royo; secretario de Sala D. Isidoro M. Millet.

Causa por lesiones.

Procedente del Juzgado de Guadix se seguí causa por el delito de lesiones contra José Vilchez Cobo, la cual se vió ayer en juicio oral ante la sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia, que estuvo constituida por los Sres. Dominguez, presidente, Labaca y Castro, magistrados, asistiendo el abogado fiscal Sr. Cora, el letrado señor Rios Capilla y el procurador Sr. Reyes Guerra.

Abierta la sesión y dada cuenta del hecho y de las conclusiones provisionales de las partes por el secretario de Sala D. Isidoro M. Millet, fueron examinados el procesado y los testigos propuestos.

Terminadas las pruebas, el fiscal, insistiendo en sus conclusiones provisionales, acusó al procesado José Vilchez Cobo de autor de un delito de lesiones graves, en cuya ejecución no eran de estimar circunstancias modificativas y pidió se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 184 pesetas al ofendido.

Por el contrario la defensa, entendiendo no se había comprobado la participación del procesado en el delito, solicitó su libre absolución.

Hicieron uso de la palabra ambas partes, y se declaró el juicio concluso y para sentencia.

Suspensiones.

Por enfermedad de uno de los letrados defensores de las partes, se suspendió ayer la vista de un pleito del Juzgado de Ubeda, seguido entre D. Dionisio Puche Leal con D. Antonio Torres Palencia, sobre cobro de cantidad.

También se suspendió la vista de una causa del Juzgado de Guadix contra Antonio Hidalgo Soto, por el delito de disparo y lesiones.

Causa por amenazas.

Ante la sección 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia se celebró ayer la vista en juicio oral y público de una causa instruída en el Juzgado del distrito del Campillo contra Francisco Martín Peralta y José Antonio Beltran Campoy, por el delito de amenazas al vecino de esta capital D. Sebastian Segovia Gonzalez de la Cámara, hecho que recordará á nuestros lectores y tuvo lugar en los primeros días del mes de diciembre del año último, dirigiéndole unos anónimos en los que, amenazándole con la muerte, le exigían depositase en una caja de fósforos, que pondría en la puerta de la carnicería que existe en la calle Ancha de las Angustias, la cantidad de 1.500 pesetas.

Constituyeron el tribunal los Sres. Heredia, presidente, y Ruiz y Lazo, magistrados, asistiendo el abogado fiscal D. Francisco García Goyena, los letrados D. José Nuñez Alarcón y D. José Diaz Palomares y los procuradores D. Felipe Sedeño y don Luis Andrade, y hecho el oportuno llamamiento, se abrió la sesión, reluciendo el hecho con lectura de las conclusiones provisionales de las partes y prueba documental, el secretario de Sala sustituto D. José María Ortega.

Fueron examinados los procesados, que negaron ser autores de los anónimos dirigidos al Sr. Segovia, manifestando además: Francisco Martín Peralta que salió de casa de su primo, el otro procesado la noche del 5 de diciembre del año último, acompañado de su mujer y una niña que llevaba en los brazos y al llegar á la esquina de la calle Ancha de las Angustias tuvo necesidad de hacer uso del pañuelo y al meterlo en el bolsillo se le cayó al suelo, agachándose á recogerlo, en cuyo acto lo detuvo la Guardia civil; y José Antonio Beltran Campoy hizo otras manifestaciones que carecen de importancia, asegurando ámbos que la Guardia civil los condujo al camino del Cementerio, donde los maltrataron hasta el extremo de hacerles que se confesaran autores del delito que se les imputa. Esta manifestación pidió el fiscal se consignase en acta.

Después se practicó la prueba testifical propuesta por la acusación, compareciendo los testigos siguientes: D. Sebastian Segovia Gonzalez de la Cámara, que dijo recibió dos anónimos á los que no dió importancia, pero que enterado un amigo suyo, puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, con la que convino poner la caja en el sitio designado, porfiándole dentro un papel que decía: «D. S me conceda cono-certe. ¡G...! N... asustan tus amenazas.» E... t... la Guardia civil don Benito Pardo Gonzalez, y los guardias Francisco Beltran Sierra, Francisco Fernandez Chacon y Antonio Cea Quintana, que manifestaron que se encontraban en la Carrera vigilando el sitio donde se dejó la caja de fósforos, y vieron pasar al procesado José Antonio Beltran Campoy, mirando con insistencia hacia el sitio referido, y más tarde llegó el otro procesado que arrojó al suelo el pañuelo y con él envolvió dicha caja, en cuyo acto lo detuvieron, llevándolo así como al otro al camino del Cementerio, donde espontáneamente y sin ningunas amenazas ni malos tratos, se confesaron autores de los anónimos á presencia de otros testigos.

Emilio García Castro, que dijo que la Guardia civil estuvo en su casa escribiendo el acta de la noche del 5 de diciembre y presenció que el procesado Martín Peralta declaró ser autor de los anónimos dirigidos al Sr. Segovia, manifestando que los guardias no maltrataron al Martín.

Manuel Toro Lamela, se expresó en los mismos términos que el anterior.

Toribio Rodríguez Rodríguez, sereno de la Carrera de Ganil, que dijo que la noche referida se encontró una caja de fósforos y creyendo que el papel que contenía era un traslado de lotería, lo enseñó á un vecino, entregándole después al inspector Castillo, que se la reclamó.

También comparecieron los peritos don Agustín Rodríguez Lecca y D. Leovigildo Rubio Gomez, que se ratificaron en la declaración que prestaron en el sumario, donde expresaban que examinadas la carta anónima y las formas y letra indubitada del procesado y comparadas entre sí resulta que si bien en el anónimo se ve distinta inclinación de letra, mayor grueso en los trazos y algunos accidentes que varían de las indubitadas, hay en cambio una semejanza en el principio, dirección y final de los rasgos un enlace y forma de mayúsculas exactamente iguales, con un carácter tan semejante en unas y otras que desde luego creían están hechas por una misma mano.

Después se practicó la prueba testifical propuesta por la defensa del acusado Martín Peralta, siendo examinados cinco testigos, cuyas manifestaciones carecieron de interés.

En este estado, comparecieron los peritos propuestos por la misma defensa y como manifestasen que para desempeñar con acierto su cometido necesitaban algún tiempo de examen de las letras dubitadas é indubitadas, la Sala acordó la suspensión de la vista hasta el día de hoy.

Cartas

Madrid 11 de diciembre de 1894.

En los círculos no hay animación. Se celebra por todos con rara unanimidad el que el debate político haya pasado á mejor vida, debate que solo deja el recuerdo del tiempo malgastado. Ahora se desea hacer lo mismo con el que se mantiene en el Senado sobre asuntos de ensañanza, de que la gente no vé que surja nada práctico.

Aun cuando empieza ahora en el Parlamento una discusión interesante, la del proyecto arancelario, muchos diputados y senadores se ausentan de Madrid para pasar con sus familias en provincias los próximos días festivos.

Mucho se habla del proyecto arancelario y de los incidentes que su discusión producirá. Los ministros aparentan tranquilidad y afirman que no pasará nada grave. Los conservadores insisten en que después que la futura comisión reforme la segunda columna del arancel se debe dar cuenta á las Cortes para aprobar el trabajo, á lo cual se oponen los ministeriales. Sin embargo se dice que es probable transija Gamazo en este punto. Aun no se sabe con certeza si Sagasta se decidirá á declarar la aprobación del proyecto cuestión de gabinete.

De asuntos de Cuba se habla hoy poco; Abarzuza les sigue estudiando sin haber llegado todavía á nada concreto. Lo mismo ocurre respecto al cange de la moneda en Puerto Rico. El desvelo de los cambios en Filipinas es tan enorme que reclama poderosamente la atención de los poderes públicos y medidas que remedien la situación de los que desde allí tienen que enviar una parte de sus haberes para sostener familia en la Península.

Algunos republicanos se proponen dar un banquete á Salmeron por su campaña parlamentaria. Todas las minorías tomarán parte en el debate arancelario. Un diario de la mañana cuenta la historia que titula Una gran inmoralidad ocurrida en Barcelona y que se cree de lugar á nuevos descubrimientos. La frecuencia con que estas cosas aparecen demuestra que existe en nuestro modo de ser político-social-administrativo una enfermedad que demanda buenos remedios.

De provincias que aumenta la viruela en Jaen. Del extranjero que se ha presentado el cólera en San Luis (Senegambia); que en Italia se han sentido nuevos sacudimientos, y que los japoneses emprenden la marcha sobre Pekin á pesar de las dificultades de la estación.—F.

Nuestros telegramas

Enfermos ilustres.

Madrid 12 (12 tarde.)

El presidente de la Cámara francesa, Mr. Burdeaux, continúa gravísimo.

Ha visitado á ilustre enfermo el presidente de la República Mr. Casimiro Perier.

También se encuentra enfermo de gravedad el insigne microbiologista Dr. Pasteur.

«Los Condenados» de Galdós.

Madrid 12 (12:30 tarde.)

Anoche, con una numerosa y distinguida concurrencia, verificóse el estreno del drama de Galdós «Los Condenados.» La obra no satisfizo al público, resultando un verdadero fracaso.—Perpen.

El desfalco de Barcelona.

Madrid 12 (1 tarde.)

En Barcelona ha producido gran escándalo la confirmación oficial de haberse descubierto un importante desfalco en los fondos de la Aduana.

La opinión pide enérgico castigo para los autores de la defraudación.—erpen.

Los empleados de Cuba.

Madrid 12 (1:30 tarde.)

El el próximo Consejo de

ministros que se celebre, el de Ultramar, Sr. Abarzuza, someterá á la aprobación de sus compañeros un proyecto que tiende á mejorar la situación difícil de los empleados de Cuba.—Perpen.

La situación de Marruecos.

Madrid 12 (2 tarde.)

Telegrafian de Tánger que ha mejorado algo la situación del imperio de Marruecos, reinando relativa tranquilidad en Casablanca, donde la alarma era grande por los actos de rebelión y piratería de las kábilas inmediatas.—Perpen.

Tourista ahogada.

Madrid 12 (2:30 tarde.)

Ha ocurrido cerca de Marruecos una sensible desgracia.

Varios turistas ingleses intentaron vadear un rio entre Mogador y Marraskek lanzándose á la corriente.

La fuerza de ésta impidió ganar la ribera á una señorita inglesa que formaba parte de la expedición.

La jóven fué arrastrada por las aguas, pereciendo ahogada.—Perpen.

Accidente desgraciado.

Madrid 12 (3 tarde.)

En Cifuentes, pueblo de la provincia de Guadalajara, hallábanse en reunion muchas personas celebrando el número alto que había obtenido un quinto, cuando hundióse el suelo de la habitación en que se encontraban, produciéndose un lamentable siniestro.

Han resultado de este triste accidente numerosos heridos y contusos.—Perpen.

Burdeaux.

Madrid 12 (3:30 tarde.)

Telegrafian de París que ha fallecido el presidente de la Cámara francesa Mr. Burdeaux.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella nacion.

Prepáranse solemnes funerales que costeará el Estado.

Perpen.

El cólera en Rio Janeiro.

Madrid 12. (4 tarde.)

Recíbense tristes noticias del incremento que en Rio Janeiro va tomando el cólera morbo.

La epidemia aumenta de un modo alarmante, causando grandes estragos.

El pánico que impera en la capital es extraordinario, no cesando la emigración de numerosas familias que huyen de su recinto.—erpen

Las Cámaras y los vinicultores.

Madrid 12 (8:30 noche.)

Las sesiones celebradas hoy por las Cámaras han carecido de interés.

Los diputados vinicultores se han reunido en el Congreso, acordando pedir al Gobierno que se cumpla el artículo 44 de la ley de presupuestos.

Perpen.

Anuncio de dimision.

Madrid 12 (9 noche.)

Don Alberto Aguilera ha manifestado al presidente del Consejo, que si no se accede á que la nueva comision de actas, elegida en la presente legislatura, entienda en las actas que en la anterior quedaron sin dictaminar, dimitirá con caracter de irrevocable la presidencia de la referida Comision.—Perpen.

Noticias de Cienfuegos.

Madrid 12 (9:30 noche.)

Siguen recibiendo telegramas contradictorios acerca de la colision ocurrida en Cienfuegos, sin que pueda deducirse por tanto la verdad de lo que a lí ha sucedido.—Perpen.

Modus vivendi.

Madrid 12 (10 noche.)

La Cámara austro-húngara ha aprobado el proyecto de ley por el que se proroga el modus vivendi comercial con España.—Perpen.

Chinos y japoneses.

Madrid 12 (10:30 noche.)

Recíbense telegramas dando cuenta de un nuevo y te-

rible encuentro, ocurrido en tre chinos y japoneses.

Estos derrotaron á cuatro mil de aquellos, causándoles cien muertos y numerosos heridos.

Los japoneses tuvieron cuarenta muertos y algunos heridos.—Perpen.

Las obligaciones del Tesoro.

Madrid 12 (11 noche.) En la reunion celebrada hoy por el Consejo del Banco de España, tampoco se ha tomado acuerdo respecto á la prórroga de las obligaciones del Tesoro.—Perpen.

La Bolsa.

Madrid 12 (11'30 noche.)

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Cubas, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Londres, 8 dias vista, París, 8 dias vista.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Señores Benard y Compañía JUAN DE MENA, 6, MADRID. Representante en Granada para toda clase de operaciones bursátiles.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Bolsa del día 12 de Diciembre, MADRID, París.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Minas Robinson, 4 por 100 Turco, Minas Riotinto.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos PRECIOS Y BALANZOS DEL TRIGO EL 12 DE NOVIEMBRE

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo.

Matadero.

El día 12 fueron carnicadas en el Matadero 8 vacas al precio de 1'60 á 1'80 ptas. el kilo; 5 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 70 horregos al precio de una onza y 35 cént. el kilo

Pagos para el día 13.

Al Depositario pagador, caja de depósitos. A D. Andrés Osorio, depósitos minas. A D. Diego Perez, carreteras. D. Francisco Guerrero.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Santa Lucía, virgen y mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y San Justo, á las nueve.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de los Remedios, en la Capuchinas.

Desde 1838.—Sres. Lanman y Kemp Nueva York—May señores mio: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol que ustedes preparan.

Cartilla: que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y despues de haber agotado todos los recursos, siende estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 21 de Agosto de 1878.—Jorge Iramain.

Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario (Desconfiese de las sustituciones).

Con grandes resultados vengo empleando la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participar les mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado. Granada 31 de mayo 1887.

Dr. JUAN ESTEBAN GARC A.

PADDICIMIENTOS DE LA BOCA.—Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios Licor del Polo de Orive, que se vende á 6 reales en toda farmacia.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Uno de las mejores pruebas de la eficacia del Santalo Midy es que todos los fabricantes de cápsulas de copaiba, cubeba y opiatas, los abans donan por el Santalo; pero es muy difícil para los que no pueden destilar por sí, obtener la esencia de Santalo pura; tienen que contentarse con la esencia del comercio obtenida con todas las variedades de palo, los jóvenes deben pues exigir más que nunca el nombre «Midy» en cada cápsula.

OSTRAS FRESCAS DE BOÓ.

Seis reales docena Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS Calle de Mesones.

Importante para la Pascua

En el Realejo Bajo, núm. 2, se venden toda clase de embutidos, hechos con curiosidad y buen gusto. Longaniza á 4 pesetas arreide; morcillas á 2'75, y tocino á 2'40; carne á 2'75.

Interesante

La persona que disponiendo de algun capital quiera emplearlo en operaciones de crédito, puede informarla D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Pié de la Torre, núm. 5. (Véase anuncio cuarta plana.)

Casa de prestamos.

Desde 1.º de octubre queda abierta de nuevo y á disposicion del público en sus operaciones la antigua y acreditada casa de préstamos, Placeta de la Tinajilla núm. 9. Triunfo.

Se traspasa

un colegio amueblado con un buen local, y un número regular de niñas. Informarán almacén de loza Ve Reyes Católicos

Camiseria inglesa

ZACATIN, 12.—GRANADA.

REALIZACION Y TRASPASO, Magnífica ocasion.

Solo por 15 dias y á precios de fábrica se realizan los selectos géneros existentes en este establecimiento. Tambien se hace traspaso del mismo en condiciones muy ventajosas para el nuevo adquirente.

Completo surtido en géneros de punto; camisetas de franela.

Extenso surtido de corbatas de todas formas, clases y precios. Surtido de pañuelos en seda lisos y bordados, de algodón y de hilo. Guantes blancos y de color, etc., etc.

12, ZACATIN, 12.



London

FABRICA DE GUANOS Marca «EL SOL».

Este guano cumple en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Para caña de azúcar, Para remolacha y hortaliza, Para trigos.

La mesa del Sport.

Comida del jueves 13 de diciembre.

Cubierto de 2'50 pesetas.

Puré pan Mentier. Calamares á la Malagueña. Cordero á la Mariscalá. Empanadillas de foiegras. Filetes de cerdo y ensalada. Dulces y fruta del tiempo.

Plato del día.

Riñones de cerdo á la Broch, 4 rs. racion.



La mejor medicina para el asma que se conoce es el Licor de Santalo Midy. Cloróticas, Eserofulosas y Tuberculosas (colores pálidos, tumores frios, menstruaciones difíciles, pérdidas blancas) Anemia.

El mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y empobrecidos. De venta en todas las farmacias del mundo.

De óbito general: América. Farmacia de VIVAS PEREZ.

La Isla de Cuba.

Los almacenes de tejidos de la LA ISLA DE CUBA se han trasladado á la calle de las Hileras números 4, 6, 7 y 9.

Hay siempre grandes existencias en toda clase de tejidos para caballero, especialidades para señoras y para niños; todo cuanto se produce se encuentra en esta casa. Vendemos á los precios de por mayor. Precio fijo.

Sederías, Lanerías, Algodones, Velos de blonda, Visillos, Yutes, Merinos, Casimirs, Armures, Abrigos, Géneros de punto, Corbatas, Paraguas, Franelas y de todo se encuentra en esta casa.

Hileras 4, 6, 7 y 9.

Anuario de Granada.-1895.

Están en prensa los últimos pliegos del ANUARIO DE GRANADA para 1895, obra de suma utilidad para todo el mundo por los numerosísimos é interesantes datos que contiene. Es indispensable para los comerciantes, industriales, empleados y en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Contiene, además de innumerables estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, un número incalculable de noticias sobre asuntos de interés local y general y

MAS DE 30.000 SEÑAS

de casi todos los habitantes de Granada, y las personas más conocidas de los pueblos, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupados por profesiones y colocados por orden alfabético.

Es la obra más completa que, de su género, se publica en España.

Se pondrá á la venta, muy pronto, al precio de CINCO PESETAS cada ejemplar.

Los comerciantes é industriales que deseen publicar sus anuncios en el ANUARIO, deben traerlos á las oficinas de EL DEFENSOR

Reyes Católicos 8, principal,

antes del día 20 del corriente.

Precio de los anuncios en el Anuario: UNA plana, 15 pesetas.—MEDIA plana, 7'50.

Los que publiquen sus anuncios en el ANUARIO recibirán, gratis, un ejemplar del mismo.

# Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

Como hacemos importantes ventas compramos siempre buenos surtidos y en grande escala. Como las compras son importantes, segun nuestros surtidos lo prueban, obtenemos en los precios y condiciones de los generos excepcionales ventajas.

Como comprendemos que para que la venta aumente aun mas es necesario vender a precios reducidos, vendemos y venderemos siempre a verdaderos precios de fabrica, haciendo solo pequeña utilidad que obtenemos de los centros productores que nos surtimos, por la importancia de las muestras que les encargamos.

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 a 1895.

**PARA SEÑORAS.**  
Generos para abrigos y vestidos, sayas, faldas mantones y toquillas chales. Lanas, sedas, paños, adornos, terciopelos, peluches, guantes manguitos, camisetas, medias y corsés.

**PARA NIÑAS Y NIÑOS.**  
Generos, lanas, pañetes y franelas especiales, para vestiditos y abrigos, vestiditos de punto, medias, botinas, trajecitos de camiseta y pantalon, guantes y mitones.

**PARA CABALLEROS.**  
Ricos generos para trajes, cortes de pantalon, paños especiales para capas, gabanes y todos usos. Embozos, corbatas, gran surtido; cuellos y puños, camisetas, pantalones, calcetines y pañuelos.

**Y a más generos para portiers y tapicería, gran surtido.**—Mantas, cobertores, mantelerías, generos blancos, tapetes y bayetas.—Paraguas, maletines de todos forros y cuanto se desee. Para muestras y encargos dirijase a Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL Zacatin, 5.—GRANADA.

## PASTILLAS FOSFATADAS

### DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Saez, su esposa y don Pablo J. menez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

## CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DOCTOR VA DÉS GARCIA. Montevideo—América del Sur.

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889 y Génova 1892.

Extracto elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.

Eficacísimo y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. Garcia, Cap llanes, 1.—Representante en España, Raf. el Truño, Fuencarral, 27, 2.º, derecha, Madrid.

De venta en la Droguería de D. Doroteo Gonzalez Casas, calle de Salamanca, 12, GRANADA.

## ENFERMEADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Estiense las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y CIA de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Se vende tripas inglesas y alemanas para cmentidos.



**Neuralgine. GRAN REMEDIO** para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. **CURA COMO POR ENCANTO.** Ninguna preparacion en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco. Trade Mark Registered St. James Laboratory, Sevilla.

## VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

### Restaura el Color

Y HACE CRECER

### Abundantemente el Cabello.



Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

**SEGURO EL GRAN PURIFICADOR** INFERIBLE AGRADABLE. **PARRILLA DE STOL** TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES. **EFICAZ**

A por mayor señores Vicente Ferrer y Comp.ª, Barce ona.

### Se alquila

una cochera de cabida de tres carruajes, con cuadra para seis caballerías, agua corriente y un piso principal derecha con cuatro habitaciones.—San Anton, 40.

## LINIMENTO GENEAU



MARKA DE FABRICA. Solo TOPICO. Resfriado al Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rinitis y segura de las Cojeras. Esparavanes, Sobrehueros, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio inoperable en las glandulas y males de garganta.

1ª MESTIVER y Cia. 275, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**UNGUENTO ROJO MÉRÉ** CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras - Alcanfor - Esquincos - Agrietas - Corvazas - Infiltraciones y Derrames Articulares Sobrehueros y Esparavanes. Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasiona la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden a todos los animales.

**BLACK MIXTURE MÉRÉ** BALSAMO CICATRIZANTE. Para toda clase de Heridas y Maniaduras de los Animales. P. MÉRÉ DE CHANTILLY ORLÉANS (France)



## La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olgazga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, seiscientos cuarenta y siete pesetas. Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, seiscientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veintiseis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos. A primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, Olgazga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Se alquilan dos casas principales. Calle de Navas, número 10 y 11.

Se venden varias vigas nuevas, de 5 a 7 varas. R. d'riso del Campo 36.

## Pié de la Torre núm. 5.

El único representante en Granada de la gran fábrica de pianos y armoniums de R. Marisany de Barcelona. Esta casa por conducto de su representante da los pianos a 50 pesetas mensuales. Ricos impermeables, armas para montar salas de esgrimas como tocos y sables necesarios como ricos efectos de caza. Esportas de todas clases, raw Ivers Smith de reglamento para el ejército como gemelos de campaña para infantería y Guardia civil de la casa Vivas y Compañía. Su único representante en esta plaza, E. R. VIDONDO.

**Retratos con celeridad** por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica. **Don José Ayola (PADEE)** fotógrafo de S. M. y presidente en la Exposición. Puerria Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvioso, de nuevo a cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

**Por ausentarse** un dueño se vende una incubadora de cabida de 18 decenas de huevos.—Razon, calle de San Juan de Dios, 76.

**BICARBONATO DE SOSA** químicamente puro. Cura todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones. Caj. 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Madrid. En esta capital, Dr. Peña, Carrera de Cenil 49 y 51, y D. Santos Perez, M. s. o. n. 21.

**Se alquila ó se vende** la casa número 1.º de la calle de Santísimo, parroquia de San Pedro.—L. s. llaves, Zacatin, 6.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

**ESTOMACAL MAITRE** PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el **Estomacal Maitre**. 4 pesetas caja en las farmacias. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Hotel de la Paz y restaurant FORNOS.** Cubiertos en mena redonda.—Almuerzo a 2 50 pesetas, desde las diez de la mañana a dos de la tarde. Comida a 3 50 id., de seis a ocho de la noche. Cenas a 2 id., desde las diez en adelante. Se sirven encargos de cocina y repostería. Magnifico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior. En la casa núm. 10 de la calle Horno de Marina, se ha recibido el rico salchichon legítimo de Vich a precios arreglados. Se advierte que tan solo se vende al por menor.

**DIABETES** (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el **Antiultrabico Murray**. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**REUMATISMO Y GOTA** Los dolores articulares, musculares y neuralgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el **Antiultrabico Murray**, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Establecimiento de carruajes de alquiler.** Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11. En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plaza de las Pasiegas.

**ENFERMOS DE LOS OJOS** Colirio Resorvivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones mucos, lagrimas, etc., y evita las inflamaciones y **Tubico Visual** (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**DEPURATIVO MORGTON** Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, fúlgos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el **Depurativo Morgton**. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**BLÉNORRAGIA** Flujos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el **Antiultrabico Iodet**. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**SÍFILIS** Cura cierta en todos los periodos con el **Antiultrabico Copper** 4 pesetas frasco. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"** Con rapidez, perfección y economía se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones. Calle de Buen Suceso, número, 6.

**PAPEL BARATO** En esta imprenta se vende para envolver. A lo real en la arreb.

**Esquelas de entierro y funeral** A todas horas del día y de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle de Buen Suceso, número 6.